

- d) Fecha: 16 de julio de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
 - 10. Otras informaciones: ...
 - 11. Gastos de anuncios: El abono de los gastos de publicidad de este anuncio será de cuenta de las empresas adjudicatarias del contrato.
 - 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario oficial de la Unión Europea" (en su caso): 4 de mayo de 2009.
 - 12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - Hágase público para general conocimiento.
 - Madrid, a 5 de mayo de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "Santa Cristina", Miguel Ángel Andrés Molinero.
- (01/1.729/09)

Consejería de Sanidad

EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

Resolución de 21 de abril de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos.

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Dirección Económico-Financiera y de Servicios Generales.
 - c) Números de expedientes:
 - 1. SP 01/09.
 - 2. SE 01/09.
- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato:
 - 1. Contrato servicios públicos.
 - 2. Contrato servicios especiales.
- b) Descripción del objeto:
 - 1. Gestión de servicio público para la realización de resonancias magnéticas computerizadas (RMN) y tomografías axiales computerizadas (TAC) en instalaciones fijas o con equipos móviles, en el Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - 2. Gestión de la Escuela Infantil.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - 1. BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 19, de 23 de enero de 2009.
 - 2. BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 27, de 2 de febrero de 2009.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - 1. 499.950 euros.
 - 2. Canon a satisfacer, será mensual y por un importe mínimo de 45 euros por niño/mes escolarizado.

Base imponible:

 - 1. 499.950 euros.
 - 2. Canon a satisfacer, será mensual y por un importe mínimo de 45 euros por niño/mes escolarizado.

Valor estimado del contrato:

 - 1. 499.950 euros.
 - 2. Canon a satisfacer, será mensual y por un importe mínimo de 45 euros por niño/mes escolarizado.

- 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 21 de abril de 2009.
 - b) Contratistas:
 - 1. Lote 1: Centro Diagnóstico "Recoleta La Milagrosa"; y lote 2: "Alliance Médical Diagnósticos, Sociedad Limitada Unipersonal".
 - 2. "Grupo Workandlife, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - 1. 488.475 euros.
 - 2. Canon a satisfacer será mensual y por un importe mínimo de 42,24 euros por niño/mes escolarizado, IVA excluido.
 - e) Plazo de ejecución:
 - 1. Doce meses.
 - 2. Veinticuatro meses.

En Fuenlabrada, a 21 de abril de 2009.—El Director-Gerente del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, Carlos Sangregorio Yáñez.

(01/1.602/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Resolución de 8 de mayo de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato administrativo especial "Prestación de los servicios de intérpretes de lengua de signos española para atención a personas sordas, con discapacidad auditiva".

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - c) Número de expediente: 47/2009.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: La prestación de 22.000 servicios de intérpretes de lengua de signos española, incluidos sus desplazamientos, para la atención de las personas sordas, con discapacidad auditiva, en aquellas actividades comprendidas dentro del apartado 3 del artículo 6 de la Ley 27/2007, de Relaciones con las Administraciones Públicas, que a tenor de la Ley estén dentro de su ámbito competencial y para la realización de trámites o gestiones particulares de la persona sorda, con discapacidad auditiva, en el territorio de la Comunidad de Madrid.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Dos años, prorrogables por períodos, como máximo, de la misma duración, sin que la duración inicial del contrato más la de sus prórrogas pueda rebasar los cuatro años, ni estas prórrogas puedan superar, aislada o conjuntamente, el plazo fijado originariamente, conforme al artículo 279.1 de la LCSP.
- 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 731.889,14 euros (IVA incluido):
 - a) Base imponible: 684.008,54 euros.
 - b) IVA (7 por 100): 47.880,60 euros.
- 5. Garantía provisional: No procede.
- 6. Garantía definitiva: El 5 por 100 del presupuesto base de licitación (IVA excluido), conforme al artículo 83.3 de la LCSP.
- 7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, número 63, quinta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 206 900.
 - e) Telefax: 914 207 118.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de junio de 2009.